

EXTRACTO

Juzgado de Letras y de Garantía La Unión, causa caratulada “ PUCHI con RAICAHUIN“ Rol **C-246-2019**, indemnización de perjuicios, se ordenó rematar, ante este Tribunal, ubicado en calle Phillipi N° 720, el día **7 de diciembre 2022**, 12:00 horas, mediante aplicación ZOOM, ID 4512287073, un inmueble inscrito a nombre de DAISY MACARENA KIEFER FARIAS RUT N° 17.219.957-7, ubicado en la calle / pasaje Hortensia Florin, número 492, de la ciudad de La Unión, Comuna del mismo nombre, y que corresponde al LOTE DOS MANZANA B del Plano de Loteo de la POBLACIÓN “IRENE DAIBER”(EX OSVALDO LEAL), agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión , del año dos mil seis, con el número 59. Propiedad inscrita a fs. 674 N° 775, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Unión año 2014. Rol Avalúo Nro. 161-13, comuna de La Unión. Mínimo \$ 19.611.855 Postores deberán rendir caución 10% mínimo subasta (\$1.961.855,5) mediante presentación vale vista a la orden del Tribunal, o Presentación digital Cupón de Pago (depósito Judicial, no transferencia electrónica). Demás antecedentes secretaría a mi cargo. Ruth Eliana Cepeda Walther. Ministra de fe.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XTGZXCCKJPQD